



# Juan Eduardo Grajeda Parra

*Abogado*

N4-ELIMINADO 111

N1-ELIMINADO 4

N2-ELIMINADO 7

N3-ELIMINADO 121

## TALLERES Y CURSOS

- *Taller de derecho procesal civil 2013.*
- *Constancia en programa Conoce tu Congreso. 2013.*
- *Taller de derecho procesal familiar.- 2014.*
- *Taller de derecho procesal mercantil. 2014.*
- *Curso de la Ley General de Archivos.- 2019*

## FORMACIÓN

**Bachillerato General por Competencias** 08/2009 - 08/2012  
Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga - Tlajomulco de Zúñiga, JAL

**ABOGADO** 08/2012 - 08/2016  
Universidad de Especialidades - Guadalajara, JAL

## HISTORIAL LABORAL

**Administrador de Taxis** 02/2011 - 08/2013  
**Gabriel Arana Siordia - Guadalajara, JAL**

- Coordinación con el personal y planificación de los servicios de afinación y refacciones.
- Atención telefónica y gestión con proveedores.
- Control y seguimiento de tramites administrativos y gastos.
- Elaboración de informes y reportes.

**Auxiliar jurídico** 10/2013 - 11/2016  
**Gustavo Collazo Garza - Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**

- Redacción de escritos de demandas, de procedimientos ante juzgados e instancias administrativas
- Integración de expedientes sobre litigios a cargo de la oficina jurídica.
- Atención a nuevos clientes interesados en los servicios jurídicos.
- Mediación y negociación de convenios y acuerdos entre partes.

**Asesor inmobiliario** 06/2019 - 10/2022  
**Inmobiliaria SUBITAT - Tlajomulco de Zúñiga, JAL**

- Negociación con los clientes y cierre efectivo de operaciones inmobiliarias.
- Generación de contratos y documentos administrativos.
- Inspección de propiedades para identificar y corregir problemas.
- Preparación de la documentación a presentar en el registro de la propiedad.
- Muestra de los inmuebles a posibles compradores o arrendatarios.
- Investigación y revisión de la situación financiera y legal de las viviendas.

**Abogado en despacho jurídico** 01/2017 - Actual  
**Gustavo Collazo Garza - Tlajomulco de Zúñiga, JAL**

- Redacción de escritos, elaboración de demandas y seguimiento procesal

de procedimientos, incluidos recursos.

- Investigación y análisis de fundamentos legales, de jurisprudencia y doctrina.
- Seguimiento de expedientes y de diversas actuaciones procesales.
- Análisis de documentación legal e informes periciales para comprobar la validez de los mismos.
- Representación a clientes en procedimientos judiciales y administrativos.
- Redacción de propuestas, acuerdos y contratos adecuados a cada caso y cliente.

#### **Abogado**

10/2018 - 09/2021

**Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. - Tlajomulco de Zúñiga, Ja Juntas de Gobierno**

- Preparación de Guiones y seguimiento de las sesiones de Junta de Gobierno.
- Redacción de actas, instrumentos jurídicos y seguimiento de los acuerdos aprobados por los integrantes de la Junta de Gobierno.

#### **Procesos de Compras por Licitación**

- Colaboración con cada Jefatura para comprender sus necesidades de compra y preparación de licitaciones del material necesario para los proyectos del Instituto.
- Seguimiento de procedimientos de compra para el Instituto.
- Revisión de la mercadería entrante para controlar que se ajuste a lo solicitado.
- Redacción de actas y seguimientos de los acuerdo de compra por parte del Comité de Adquisiciones del Instituto.

#### **Transparencia**

- Trabajo en equipo para facilitar el cumplimiento de objetivos.
- Atención, seguimiento y respuesta de las solicitudes de Transparencia al Instituto.
- Archivo y control de las solicitudes por Transparencia.

#### **Director Operativo**

10/2021 - 09-2024

**Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. - Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**

- Ejecutar los proyectos especiales del Instituto con el objeto de mejorar las condiciones de vida las juventudes del Municipio.
- Promover la participación de las juventudes en los asuntos públicos del Municipio.
- Auxiliar a la Dirección General en la gestión y recepción apoyos, subsidios, donativos y demás recursos económicos e infraestructura que permitan implementar las acciones y proyectos dirigidos a la población joven del Municipio, ante los distintos órdenes de gobierno, la iniciativa privada y el sector social.
- Presupuestar e informar lo avances de cada proyecto y evento que realice, a la Dirección General del Instituto.
- Dar seguimiento a los proyectos cuyo resultado haya sido favorable.
- Planear, programar, dirigir, ejecutar y evaluar, el funcionamiento y labores encomendadas.
- Proponer las medidas necesarias para el mejoramiento administrativo y laboral de sus respectivas áreas.

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

2.- ELIMINADO el número de teléfono celular de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

3.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

4.- ELIMINADO la cédula profesional de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 8 de los LGMCDIEVP

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."